

**ARIZA**

@administraciones

su comunidad *en* su casa

**Juicio de equidad por nombramiento de Presidente. ( No es necesaria la asistencia de abogado y Procurador ). Escrito rehusando y solicitando la actuación del juez por nombramiento de Presidente.**

**AL JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE .....**

D. ...., propietario del inmueble 1º izq perteneciente a la Comunidad de Propietarios....., sito en la C/ , mayor de edad, casado, DNI ....., número de teléfono XXXXXXX, con domicilio en....., comparece ante el Juzgado y como en derecho mejor proceda, DICE:

Que por medio del presente escrito se solicita la intervención judicial, a fin de que por el Juzgado se determine que quien suscribe no está obligado a ser Presidente de la Comunidad de Propietarios de la Finca.....,sita en Madrid, C/.....

Esta solicitud se basa en los siguientes

### **HECHOS**

**PRIMERO.**Que tal y como se deduce del documento que se acompaña como documento número 1, se deduce que el pasado día....., se adoptó el acuerdo del nombramiento como Presidente de D. ....

**SEGUNDO.**D. .... considera que se ha vulnerado el sistema seguido hasta la fecha; es decir por turnos establecido en la cláusula 6 de los Estatutos de la Comunidad.

**TERCERO.**Que dada mi situación personal y profesional de residir las 3/4 partes del año fuera de España, sería imposible el desempeño del cargo, al estar ausente del inmueble la mayoría del tiempo, no siendo posible atender a todos los asuntos derivados del cargo.

*(o las razones que proceda según el caso)*

A los anteriores hechos son de aplicar los siguientes

### **FUNDAMENTOS JURIDICOS**

**PRIMERO:** Corresponde la competencia al Juzgado del lugar donde se encuentre la finca ubicada, en virtud de lo establecido en el art. 52.1.8 LEC.

**SEGUNDO:**El presente procedimiento debe sustanciarse por los trámites del juicio de equidad, conforme a los artículos 13.2 y 17.3 de la vigente LPH.

**TERCERO:**El demandado se encuentra legitimado activamente conforme así como también la Comunidad de forma pasiva.

**CUARTO:** El Juez, a tenor de lo dispuesto en el art. 13.2 de la Ley, debe designar otra persona en tanto en cuanto se celebre nueva Junta General.

Por lo expuesto,

SUPLICO AL JUZGADO que, teniendo en cuenta las razones que figuran en este escrito, dicte resolución por la cual se exonere al solicitante de la designación como Presidente de la Comunidad, a la vez que se designa a D....., a quien correspondía por turno, o a quien corresponda.

Es justicia en....., a .....

Fdo: El Letrado

Fdo: El Procurador